


	MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	Curso: 2012/13	CÓDIGO: PREMEC_D001	

# MEMORIA DE CALIDAD DEL GRADO EN HISTORIA DEL ARTE Y PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO



## CURSO 2012/2013

<b>Elaborado por:</b> Comisión de calidad del título	<b>Aprobado por:</b> Comisión de calidad del centro	<b>Aprobado por:</b> Junta de Centro
<b>Fecha:</b> 5 de febrero de 2014	<b>Fecha:</b> 31 de marzo de 2014	<b>Fecha:</b> 1 de abril de 2014
<b>Firma</b>	<b>Firma</b>	<b>Firma</b>

	<b>MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN</b>		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	Curso: 2012/13	CÓDIGO: PREMEC_D001	

## ÍNDICE

1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN.....	3
2.- COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO .....	3
2.1.- MIEMBROS.....	3
2.2.- VALORACIÓN DE SU FUNCIONAMIENTO .....	4
3.- ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA TITULACIÓN .....	6
4.- ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS .....	9
5.- ANÁLISIS POR ASIGNATURAS .....	13
6.- CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR .....	18
7.- DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS .....	22
8.- PLAN DE MEJORA .....	24

	<b>MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN</b>		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	Curso: 2012/13	CÓDIGO: <b>PREMEC_D001</b>	

## 1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN

NOMBRE: GRADO EN HISTORIA DEL ARTE Y PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO

CENTRO: FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

AÑO DE IMPLANTACIÓN: 2009-10

Nº DE CRÉDITOS: 240

WEB PARA INFORMACIÓN ADICIONAL:

URL: <http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/fyl/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g19>

## 2.- COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO

### 2.1.- MIEMBROS

#### **Coordinador:**

José Julio García Arranz (Dpto. de Arte y Ciencias del Territorio), hasta abril de 2013. Renovado por la Junta de Facultad de Filosofía y Letras el día 29 de mayo de 2013.

#### **Secretaria:**

Elena de Ortueta Hilberath (Dpto. de Arte y Ciencias del Territorio)

#### **Profesorado:**

Florencio Javier García Mogollón (Dpto. de Arte y Ciencias del Territorio), hasta abril de 2013. Sustituido por Rosa Perales Piqueres (Dpto. de Arte y Ciencias del Territorio) (incorporación aprobada en la Junta de Facultad de Filosofía y Letras de 29 de mayo de 2013)

J. Francisco Labado Contador (Dpto. de Arte y Ciencias del Territorio), hasta abril de 2013. Renovado por la Junta de Facultad de Filosofía y Letras el 29 de mayo de 2013.

Pilar Mogollón Cano-Cortés (Dpto. de Arte y Ciencias del Territorio)

Rocío Sánchez Rubio (Dpto. de Historia)

María Teresa Terrón Reynolds (Dpto. de Arte y Ciencias del Territorio)

Antonio Viudas Camarasa (Dpto. de Filología Hispánica), hasta abril de 2013. Renovado por la Junta de Facultad de Filosofía y Letras el día 29 de mayo de 2013



#### **P.A.S.:**

María Ángeles Morcillo Astillero

#### **Estudiantes:**

Marina Carbajo García

José Manuel Tienza Corchero

	<b>MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN</b>		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	Curso: 2012/13	CÓDIGO: <b>PREMEC_D001</b>	

(Ambos estudiantes cesaron a petición propia como miembros de la Comisión a partir del 1 de octubre de 2013 al haber finalizado sus estudios de Grado. No se ha recibido información sobre los estudiantes propuestos en su sustitución por el Consejo de Alumnos de la Facultad de Filosofía y Letras).

## 2.2.- VALORACIÓN DE SU FUNCIONAMIENTO

La Comisión de Calidad del Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico se ha reunido cinco veces durante el curso académico 2012/13, tal y como se especifica a continuación, con un nivel de asistencia plena por parte del profesorado, los alumnos y el miembro del P.A.S. (tan sólo reseñar la ausencia por baja médica prolongada de uno de los componentes), pues antes de las reuniones se llevó a cabo un sondeo para que las reuniones no coincidieran con clases o algún otro tipo de actividad, de modo que la ocasional inasistencia por parte de alguno de los miembros respondió a alguna circunstancia imprevista. En cuanto al funcionamiento, puede considerarse que tanto por su nivel de asistencia a las reuniones, como por su participación activa en las labores o debates realizados por la comisión, la valoración que se puede hacer es excelente. En lo que se refiere al contenido, en dichas reuniones se abordaron los siguientes temas fundamentales:

### 17 de octubre de 2012

Orden del día:

- Informe del Coordinador de la Comisión sobre el proceso de adaptación y, en su caso, modificación del VERIFICA del Grado de Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico de cara a la introducción de sus datos en la Aplicación de Oficialización de Títulos Universitarios de la ANECA, distribución de tareas y establecimiento de un calendario de trabajo.
- Resolución de las reclamaciones llegadas a la Comisión de Calidad

### 19 de noviembre de 2012

Orden del día:

- Aprobación de las modificaciones realizadas en el verifica del Grado de Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico de cara a la introducción de sus datos en la Aplicación de Oficialización de Títulos Universitarios de la ANECA.

### 18 de diciembre de 2012

Orden del día:

- Aprobación de la Memoria de Calidad del Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico correspondiente al Curso 2001-12.



### 3 de julio de 2013

Orden del día:

- Revisión de las guías docentes de las asignaturas del Grado de Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico para el Curso 2013-14.

### 23 de julio de 2013

Orden del día:

	<b>MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN</b>		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	Curso: 2012/13	CÓDIGO: <b>PREMEC_D001</b>	



- Informes del Coordinador de la Comisión.
- Aprobación, si procede, de la bolsa de Trabajos Fin de Grado del Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico propuesta para el Curso 2013/14.
- Resolución de reclamación de examen.
- Aprobación, si procede, de las guías docentes de las asignaturas del Grado de Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico para el Curso 2013/14.

El desarrollo de la labor de la Comisión de Calidad del Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico Artístico se ha regido en todo momento por los Criterios generales de funcionamiento y actuación de las Comisiones de Calidad de Titulación vigentes en la UEx. A causa de los cortos plazos de tiempo asignados habitualmente para la aprobación de los distintos aspectos que se debían tratar, por regla general se ha procedido por parte de los miembros de la Comisión a la preparación previa de los distintos asuntos del orden del día de las reuniones con el fin de proceder a su aprobación de manera más ágil, en plazo y forma. En las distintas reuniones, además de los asuntos arriba indicados, se han comentado y valorado con frecuencia los informes y documentos emanados de las autoridades académicas de la UEx y de la Facultad de Filosofía y Letras en relación a las políticas de calidad de la Universidad. Uno de los aspectos que durante los dos últimos años ha resultado más laborioso para la Comisión por lo apretado de los plazos ha sido la revisión, actualización y modificación del VERIFICA del Grado de Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico con el fin de cumplimentar los datos en la Aplicación de Oficialización de Títulos Universitarios de la ANECA; se debe anotar la circunstancia excepcional e imprevista de que, durante el mes de agosto de 2013, la Comisión en pleno se vio obligada a trabajar, interrumpiendo su periodo de vacaciones, para responder en tiempo y forma al informe de alegaciones de fecha 29/07/2013 presentado por ANECA, sobre algunas de las modificaciones propuestas en su momento por esta Comisión.

De forma regular, al final de cada curso académico se revisan las guías docentes de las asignaturas del Título, siendo esta una tarea ardua y lenta debido a la gran cantidad de información que debe analizarse y compararse para evitar solapamientos e incongruencias, habiéndose avanzado considerable en el proceso de ajuste y armonización de los distintos apartados de dichas guías. En todo momento la Comisión de Calidad del Título ha funcionado con total transparencia, informando sistemáticamente de sus acuerdos y disposiciones al Departamento de Arte y Ciencias del Territorio y al Área de Historia del Arte.

#### Principales incidencias:

Aspecto relevante fue la renovación de los miembros de la Comisión, puesto que en abril de 2013 cesaron como tales, por haber cumplido su periodo de cuatro años, los profesores del Departamento de Arte y Ciencias del Territorio Florencio Javier García Mogollón, José Julio García Arranz y Joaquín Francisco Labado Contador y el representante del Departamento de Filología Hispánica Antonio Viudas Camarasa. A propuesta del Departamento de Arte y Ciencias del Territorio, el Decano aceptó y propuso a la Junta de Facultad la renovación de la permanencia en la Comisión del Título de todos los profesores salientes, excepto la del profesor Florencio Javier García Mogollón, que fue sustituido en la propuesta por la profesora Rosa Perales Piqueres. El profesor José Julio García Arranz fue renovado en su función de Coordinador de la Comisión. El resto de profesores, representante del PAS y de los alumnos se mantuvieron como estaban. Estos cambios propuestos con el fin de cubrir las cuatro plazas vacantes de miembros del profesorado por un periodo de cuatro años, fueron aprobados en la Junta de Facultad de Filosofía y Letras que tuvo lugar el 29 de mayo de 2013.

	<b>MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN</b>		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	Curso: 2012/13	CÓDIGO: PREMEC_D001	

### 3.- ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA TITULACIÓN

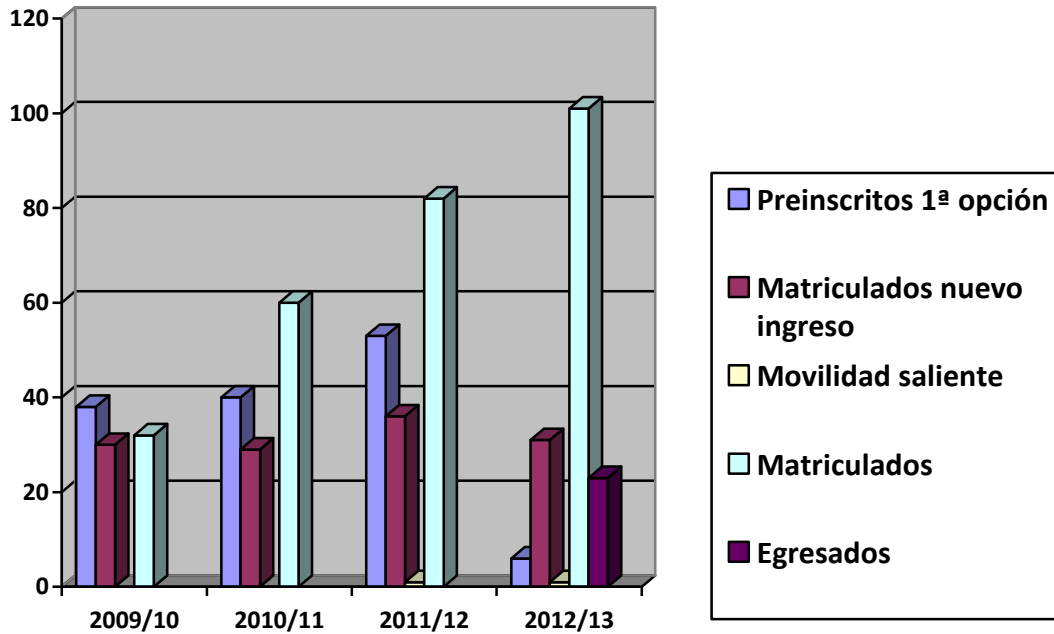
Según el Observatorio de Indicadores de la UEX, publicados por la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad (UTEC), el Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico de la Universidad de Extremadura ofrece los siguientes datos más relevantes en sus primeros cuatro años de funcionamiento:

#### Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico

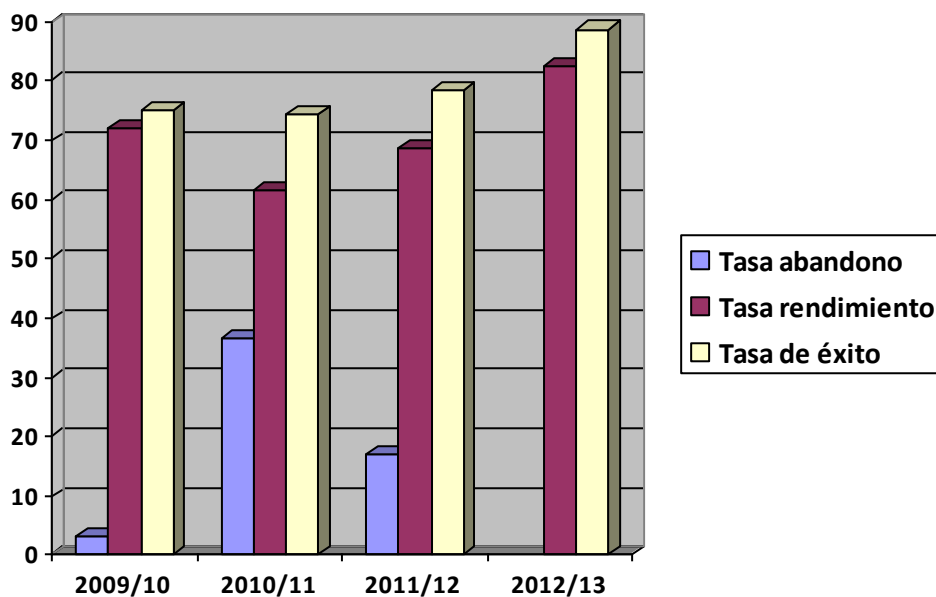
	2009/10	2010/11	2011/12	2012/13
Nota media de acceso de los alumnos	6,320 (= 7,58)	7,398	6,639	7,140
Preinscritos en primera opción	38 (95%)	40 (100%)	53 (132,50%)	46 (115%)
Matriculados de nuevo ingreso en primera opción	27	23	27	28
Alumnos matriculados de nuevo ingreso	30	29	36	31
Movilidad internacional de alumnos	-	-	-	-
Alumnos de movilidad saliente	-	-	1	1
Alumnos matriculados	32 (13H +19M)	60 (27H+33M)	82 (26H+56M)	101 (34H+67M)
Alumnos egresados	-	-	-	23 (16H+7M)
Tasa de abandono por año	3,12	36,67	17	-
Tasa de rendimiento	72,10	61,64	68,62	82,34
Tasa de éxito	75,16	74,27	78,39	88,67
Tasa de graduación	-	-	-	-
Duración media de los estudios	-	-	-	-
Tasa de eficiencia	-	-	-	-
Convocatorias medias para aprobar	1,22	1,29	1,32	1,24



Traducida en gráficos, la evolución de los indicadores se ha producido del siguiente modo:

### Evolución del alumnado



### Indicadores generales del Título



	<b>MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN</b>		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	Curso: 2012/13	CÓDIGO: <b>PREMEC_D001</b>	

### Media de las Titulaciones de la Facultad de Filosofía y Letras

	2009/10	2010/11	2011/12	2012/13
Nota media de acceso de los alumnos	6,53 (= 7,83)	7,44	7,51	8,01
Tasa de rendimiento	72,06	72,66	75,24	79,08
Tasa de éxito	78,86	80,30	83,48	86,20
Tasa de abandono (interrupción de los estudios)	-	-	-	-
Convocatorias medias para aprobar	1,14	1,19	1,24	1,21



### Media de las Titulaciones de la Universidad de Extremadura

	2009/10	2010/11	2011/12	2012/13
Nota media de acceso de los alumnos	6,64 (= 7,97)	8,42	7,60	7,81
Tasa de rendimiento	68,65	72,50	73,63	77,10
Tasa de éxito	78,12	81,18	82,28	84,91
Tasa de abandono (interrupción de los estudios)	26,15	23,17	24,37	27,33
Convocatorias medias para aprobar	1,19	1,27	1,30	1,31

A la vista de los datos ofrecidos por el Observatorio de Indicadores de la UEx, podemos hacer la siguiente valoración general de la situación y evolución del Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico:

- Los alumnos que eligen estudiar el Grado en Historia del Arte y Patrimonio-Artístico acceden a los estudios universitarios con una nota de acceso en torno al 7,189 (nota media de los cuatro años evaluados), por debajo de la nota media con la que se accede al total de las Titulaciones de la Universidad de Extremadura (7,97), y también inferior, en menor medida, a la media de los estudiantes que acceden a las titulaciones de la Facultad de Filosofía y Letras (7,69).
- La "tasa media de rendimiento" del Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico (71,17) no está muy lejos de la tasa media de rendimiento del conjunto de las titulaciones de la UEx (72,97); y lo mismo ocurre con la "tasa media de éxito": 79,12 para el Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico, frente a 81,62 como media del total de titulaciones. Sería deseable, en cualquier caso, mejorar un tanto el porcentaje de ambas tasas para aproximarse un poco más a las medias de la UEx.
- En cuanto al "número de convocatorias medias para aprobar" las asignaturas del Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico, la nota media de los cuatro años evaluados (1,26) es también similar a la media de la Universidad de Extremadura (1,27), y de la Facultad de Filosofía y Letras (1,19).



	<b>MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN</b>		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	Curso: 2012/13	CÓDIGO: <b>PREMEC_D001</b>	

- En lo que se refiere a los datos relativos a la “preinscripción en primera opción” y la “matriculación de nuevo ingreso”, la evolución que se observa en ambos parámetros es positiva. Desde el curso 2009-10 hasta el curso 2012-13 la preinscripción de alumnos se ha incrementado, pasándose de 38 alumnos en el Curso 2009-10 a 46 en el 2012-13 (con un “pico” en el Curso 2011-12, que alcanzó los 53 preinscritos), mientras que la matriculación real de nuevo ingreso se ha mantenido, pasándose de 30 a 31 alumnos (habiendo alcanzado los 36 alumnos en el Curso 2011-12).
- En cuanto al número total de alumnos matriculados en los cuatro cursos del Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico (101 alumnos en el Curso 2012-13 de los 784 matriculados en la Facultad de Filosofía y Letras en ese mismo Curso) es un dato aceptable. No obstante, la tendencia habría mejorado si no se hubiese producido la alta tasa de abandono del curso académico 2010-11(36,67%), que afortunadamente comenzó a moderarse en el curso siguiente (17%). Parece responder este abandono a la tendencia general existente en los estudios de la Facultad de Filosofía y Letras, que ese año alcanzó la cifra de 41,36%. De acuerdo con el indicador OBIN RA001 (que no proporciona datos para el Curso 2012-13), actualmente, para el Curso 2013-14, la tasa provisional media de abandono para el Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico es de 22,58, ligeramente inferior a la tasa media (provisional) de la UEx (23,69), o a la tasa media (provisional) de los estudios de la Facultad de Filosofía y Letras (22,83) para el mismo periodo.

En lo que se refiere a los datos sobre la “Inserción Laboral”, publicados anualmente por la UTEC, a partir de un cuestionario en el que se pregunta a los egresados por la satisfacción con la titulación que cursaron, tales datos no existen para el curso académico 2012-2013 con respecto al Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico, por lo que, de momento, no resulta posible llevar a cabo ningún análisis.

#### 4.- ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS



Según las encuestas de satisfacción de los estudiantes (recogidas en el Observatorio de Indicadores de la UEx publicados por la UTEC), el Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico de la Universidad de Extremadura ofrece los siguientes datos más relevantes en cuanto a la satisfacción con la “actuación docente” y con “el cumplimiento de las obligaciones docentes” del profesorado:

##### Profesorado del Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico

	2009/10	2010/11	2011/12	2012/13
Satisfacción con la actuación docente	-	6,79	7,38	-
Cumplimiento de las obligaciones docentes	-	89,09	91,92	-

##### Profesorado del Dpto. de Arte y Ciencias del Territorio

	2009/10	2010/11	2011/12	2012/13
--	---------	---------	---------	---------

	<b>MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN</b>		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	Curso: 2012/13	CÓDIGO: PREMEC_D001	

Satisfacción con la actuación docente	-	7,40	7,27	-
Cumplimiento de las obligaciones docentes	-	91,90	90,02	-

### Profesorado de la Facultad de Filosofía y Letras

	2009/10	2010/11	2011/12	2012/13
Satisfacción con la actuación docente	-	7,58	7,53	-
Cumplimiento de las obligaciones docentes	-	91,49	91,07	-

### Profesorado de la Universidad de Extremadura



	2009/10	2010/11 (Cáceres-Plasencia)	2011/12 (UEX)	2012/13
Satisfacción con la actuación docente	-	7,21	7,24	-
Cumplimiento de las obligaciones docentes	-	90,53	91,42	-

Puesto que no se han llevado a cabo encuestas de satisfacción docente entre el alumnado y el P.A.S. durante el Curso 2012-13, la valoración que podemos hacer coincide en sus líneas generales con la llevada a cabo en la Memoria anual de Calidad de la Titulación que elaboramos para el Curso 2011-12.

La valoración de la satisfacción de los estudiantes con la labor docente del profesorado del Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico, en términos generales, puede considerarse positiva en su evolución:

En términos absolutos, la “satisfacción con la actuación docente” con los profesores de la Titulación es de 6,79 y 7,38 (sobre 10) en los dos cursos en los que ha habido evaluación en los últimos cuatro años (2010-11 y 2011-12). Por tanto, tras el dato preocupante del curso 2010-11, considerablemente inferior a todas las medias disponibles en la Facultad y la Universidad, se ha producido una mejora manifiesta durante el siguiente curso, con una valoración que ya supera la media de la UEx, y se aproxima a los elevados indicadores de la Facultad de Filosofía y Letras en este aspecto. Teniendo en cuenta que el último curso 2012-13 no ha habido evaluación, deberá hacerse un atento seguimiento en los cursos siguientes en que se lleven a cabo encuestas oficiales para comprobar la continuidad de esta tendencia al alza.

Una evolución muy positiva se observa también en términos absolutos en cuanto a la valoración del “cumplimiento de obligaciones docentes”: 89,09 y 91,92 (sobre 100) en los dos cursos ya indicados (2010-11 y 2011-12). Igual que sucedía con el indicador anterior, frente al dato insatisfactorio del primer curso (tal sólo 16 títulos de la Universidad descendieron del 90% en este aspecto durante ese Curso), durante el curso 2011-12 se ha incrementado hasta el 91,92, superando así todas las medias disponibles de la Facultad de Filosofía y Letras y la UEx. Entendemos que debe reseñarse como un excelente dato el incremento de 2,83 puntos porcentuales en el último curso evaluado

	<b>MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN</b>		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	Curso: 2012/13	CÓDIGO: <b>PREMEC_D001</b>	



respecto al anterior para el Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico, síntoma de la rápida adaptación del profesorado del Título a los nuevos criterios de docencia, y tendencia al alza que esperamos se ratifique en los próximos cursos evaluados.

En lo que se refiere a la valoración de la labor docente del profesorado del Departamento de Arte y Ciencias del Territorio (cuyo profesorado imparte un 89% de los estudios del Grado, correspondiendo al Área de Historia del Arte un 70%), los indicadores reflejan en cuanto a la “satisfacción con la actuación docente” o el “cumplimiento de obligaciones docentes” unas valoraciones positivas, superiores en prácticamente todos los casos a las medias disponibles de la UEx, y muy próximas a la valoración conjunta de todos los Títulos de la Facultad de Filosofía y Letras.

En cuanto a la “satisfacción con la titulación” de Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico por parte de los diversos grupos de interés, no existen datos para el curso académico 2012-2013 en cuanto al grado de satisfacción de los estudiantes, pues no se llevaron a cabo encuestas, ni tampoco sobre el nivel de satisfacción del P.A.S. En cuanto al grado de satisfacción por parte del P.D.I, la encuesta se ha realizado a partir de la valoración de los siguientes aspectos (las valoraciones indicadas son sobre 5):



1	Estructura del Plan de estudios (asignaturas que forman parte del título, número de asignaturas, secuenciación y distribución de créditos, reparto de competencias entre asignaturas): 3,3
2	Horarios de impartición de las clases del título: 5
3	Coordinación entre los profesores del título: 3,8
4	Número de alumnos matriculados por clase/grupo: 3,8
5	Carga de trabajo exigida a los alumnos: 3,5
6	Conocimientos previos del estudiante para comprender el contenido de la materia que imparte: 3
7	Nivel de asistencia de los estudiantes a clase: 3,5
8	Actitud de los estudiantes durante las clases: 4,3
9	Dedicación del tiempo suficiente para preparar la asignatura por parte del estudiante: 3
10	Aprovechamiento de recursos complementarios para afianzar el aprendizaje (bibliografía complementaria, materiales de apoyo en el campus virtual, etc.): 2,8
11	Asistencia de los estudiantes a las tutorías programadas (ECTS): 3
12	Asistencia de los estudiantes a las tutorías libres: 2,8
13	Resultados académicos de los estudiantes: 3,5
14	Disponibilidad de información sobre la titulación (Web, guías académicas...): 4
15	Atención prestada por el personal de administración y servicios del centro: 3,7
16	Gestión de los procesos administrativos del título (asignación de aulas, de fechas de exámenes, etc.): 3,3
17	Gestión de los procesos administrativos comunes de la UEx (disponibilidad de las actas, plazo de matriculación, etc.): 3,7
18	Aulas para la docencia teórica (instalaciones) 4
19	Recursos materiales y tecnológicos disponibles para la actividad docente (cañones de vídeo, pizarras digitales, campus virtual, etc.): 4
20	Espacios para el estudio: 4,3
21	Aulas para actividades prácticas: salas de informática, laboratorios: 3,5
22	Nivel de satisfacción con la/s asignatura/s impartida/s: 4
23	Satisfacción general con los estudiantes: 4,3
24	Nivel de satisfacción general con la titulación: 3,8

En lo referente al grado de satisfacción de los estudiantes egresados, se han tenido en cuenta las siguientes variables (las valoraciones indicadas son sobre 5):

	<b>MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN</b>		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	Curso: 2012/13	CÓDIGO: PREMEC_D001	

1	Estructura del Plan de estudios (asignaturas que forman parte del título, número de asignaturas, secuenciación y distribución de créditos, reparto de competencias entre asignaturas): 2,5
2	Extensión de los temarios o programas de las asignaturas: 3
3	Oferta de asignaturas optativas: 3
4	Oferta de prácticas externas: 3,5
5	Oferta de temas de Trabajo Fin de Grado/Máster: 4
6	Configuración de horarios de clases: 3
7	Volumen de trabajo exigido: 4
8	Coordinación entre el profesorado para evitar duplicidad de contenidos en las asignaturas: 2,5
9	Distribución de tareas/trabajos a lo largo del curso: 3
10	Publicidad y distribución de fechas de exámenes: 3,5
11	Organización de los trabajos fin de grado/máster (fechas de entrega, de defensa, constitución de tribunales, etc.): 3,5
12	Organización de las tutorías programadas ECTS: 4
13	Organización de las prácticas externas: 3
14	Métodos de enseñanza empleado por los profesores: 3
15	Equilibrio entre contenidos teóricos y prácticos de las asignaturas: 4
16	Cumplimiento de los temarios de las asignaturas: 5
17	Actividades de formación complementarias (visitas, jornadas, etc.): 3,5
18	Cumplimiento de los horarios de las clases: 4,5
19	Cumplimiento de los sistemas y criterios de evaluación que se han publicado: 4,5
20	Cumplimiento de los horarios de tutorías: 3
21	Satisfacción general con la actuación docente del profesorado: 4,5
22	Aulas para la docencia teórica (instalaciones y recursos tecnológicos para la actividad docente, como cañones de vídeo, pizarras digitales, etc.): 4
23	Espacios para el estudio: 3,5
24	Aulas para actividades prácticas (salas de informática, laboratorios): 3,5
25	Trámites de matriculación y gestión de expedientes: 3,5
26	Disponibilidad de información sobre la titulación (Web, guías académicas,...): 3,5
27	Atención prestada por el personal de administración y servicios del centro: 4
28	Organización de la movilidad del alumno (programas Sócrates, Erasmus, Sicue,...): 3,5
29	Orientación y apoyo al estudiante (Plan de Acción Tutorial de la Titulación, Oficina de Atención al Estudiante, etc.): 3
30	Nivel de satisfacción general con la titulación: 3,5

Tras analizar los resultados de ambas encuestas, la valoración media del PDI es de 3,66 sobre 5 (7,3 sobre 10) y la de los alumnos egresados es de un 3,55 sobre 5 (7,1 sobre 10). En el caso de las encuestas de los alumnos debe destacarse la elevada calificación alcanzada en criterios significativos tales como "Cumplimiento de los temarios de las asignaturas", "Cumplimiento de los horarios de las clases" o "Cumplimiento de los sistemas y criterios de evaluación que se han publicado". Sin embargo, la Comisión del Título entiende que el valor de las encuestas debe considerarse poco representativo, teniendo en cuenta que el número de encuestados en el colectivo de P.D.I. ha sido de 4 profesores, y, en cuanto a los alumnos egresados, han sido 2, de un total de 12 (con una tasa de participación de 16,7%), los que respondieron en su día al cuestionario, con lo que no se alcanza, a nuestro entender, un porcentaje razonable como para poder hacer una valoración. En este sentido, sería deseable estimular la participación tanto de los estudiantes como del profesorado y el P.A.S. en la cumplimentación de este tipo de encuestas, a fin de

	<b>MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN</b>		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	Curso: 2012/13	CÓDIGO: PREMEC_D001	

poder detectar cuáles son, a juicio de los diversos colectivos implicados en la titulación, los principales problemas de la misma.

## 5.- ANÁLISIS POR ASIGNATURAS



Durante el curso académico 2012-13, las “tasas de rendimiento”, las “tasas de éxito”, las “tasas de no presentados” y las “convocatorias medias para aprobar” de las diversas asignaturas de los cuatro cursos de la titulación de Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico presentaron, en general, valores bastante adecuados, según puede apreciarse en la siguiente tabla:

### Primer Curso

Curso 2012/13	Rendimiento	Éxito	No presentados	Convocatorias medias
Historia de Europa	83,33	88,89	6,25	2,20
Textos Fundamentales de la Literatura Española	81,25	92,86	12,50	1,87
Gramática Normativa del Español	94,12	94,12	0,00	1,56
Geografía del Medio Natural	88,64	92,86	4,55	1,31
Historia del Arte Antiguo	91,18	96,88	5,88	1,19
Corrientes Filosóficas y Científicas del Pensamiento Occidental	67,74	72,41	6,45	1,24
Paisaje, Sociedad y Territorio	85,71	100	14,29	1,13
Diseño y Gestión de Proyectos e Itinerarios Culturales	75,56	89,47	15,56	1,59
Geografía Humana	90,63	100	9,38	1,14
Historia del Arte Medieval	28,00	34,15	18,00	2,43
<b>MEDIA DEL CURSO</b>	<b>78,61</b>	<b>86,16</b>	<b>9,28</b>	<b>1,56</b>

### Segundo Curso

Curso 2012/13	Rendimiento	Éxito	No presentados	Convocatorias medias
Historia de España	63,33	67,86	6,67	1,21
Geografía de Europa	93,33	96,55	3,33	1,14
Geografía de España	88,89	92,31	3,70	1,21
Historia del Arte Moderno	73,33	81,48	10,00	1,36
Historia del Arte Contemporáneo	82,35	90,32	8,82	1,25
Arte Antiguo en España	62,07	66,67	6,90	1,22
Arte de la Alta Edad Media en	62,07	72,00	13,79	1,39

	<b>MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN</b>		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	Curso: 2012/13	CÓDIGO: PREMEC_D001	



<b>España</b>				
Arte de la Baja Edad Media en España	69,23	81,82	15,38	1,28
Arte Hispano-Musulmán	92,00	95,83	4,00	1,04
Arte del Renacimiento en España	92,00	100	8,00	1,13
<b>MEDIA DEL CURSO</b>	77,86	84,48	8,05	1,22

### Tercer Curso

Curso 2012/13	Rendimiento	Éxito	No presentados	Convocatorias medias
Arte Barroco en España	100	100	0,00	1,47
Arte Neoclásico y del siglo XIX en España	94,12	100	5,88	1,00
Arte del siglo XX en España	94,74	100	5,26	1,11
Arte Iberoamericano	100	100	0,00	1,00
Fuentes para la Historia del Arte	95,65	100	4,35	1,55
Teoría y Crítica del Arte	85,00	89,47	5,00	1,24
Historia de las Ideas Estéticas	100	100	0,00	1,14
Técnicas Artísticas	94,12	94,12	0,00	1,06
Historia del Cine	57,14	60,00	4,76	1,42
Últimas Tendencias del Arte Español	90,00	100	5,88	1,00
<b>MEDIA DEL CURSO</b>	91,07	94,35	3,11	1,19

### Cuarto Curso

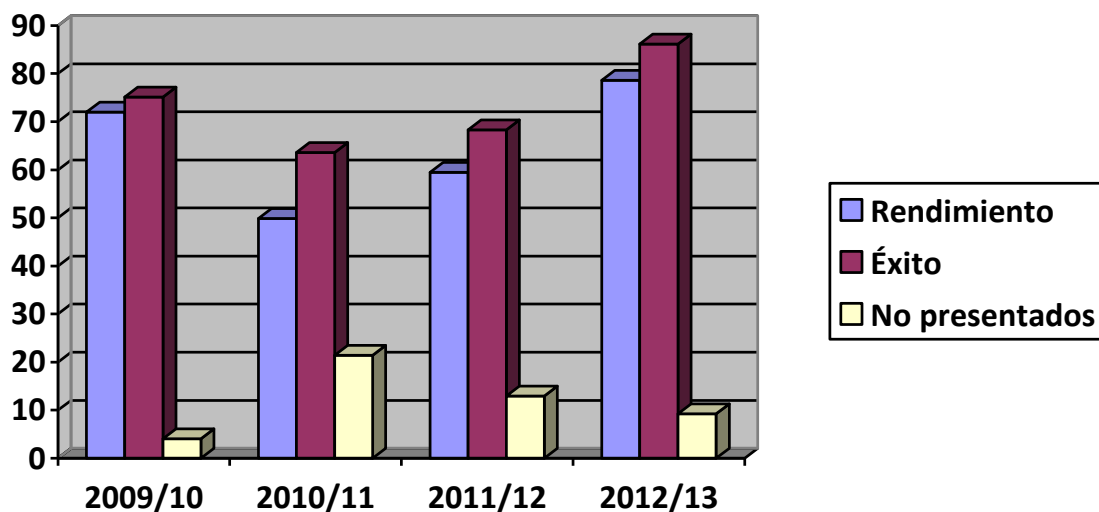
Curso 2012/13	Rendimiento	Éxito	No presentados	Convocatorias medias
Tutela y Conservación del Patrimonio	94,12	94,12	0,00	1,06
Museografía y Museología	94,12	100	5,88	1,00
Historia del Urbanismo	100	100	0,00	1,06
Planeamiento Urbanístico	100	100	0,00	1,00
Turismo y Patrimonio	-	-	-	-
Patrimonio Artístico Extremeño	100	100	0,00	1,00
Gestión del Patrimonio Cultural	100	100	0,00	1,06
Arte Americano Prehispánico	100	100	0,00	1,00
Gestión y Mercado del Arte	87,50	87,50	0,00	1,14

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	Curso: 2012/13	CÓDIGO: PREMEC_D001	

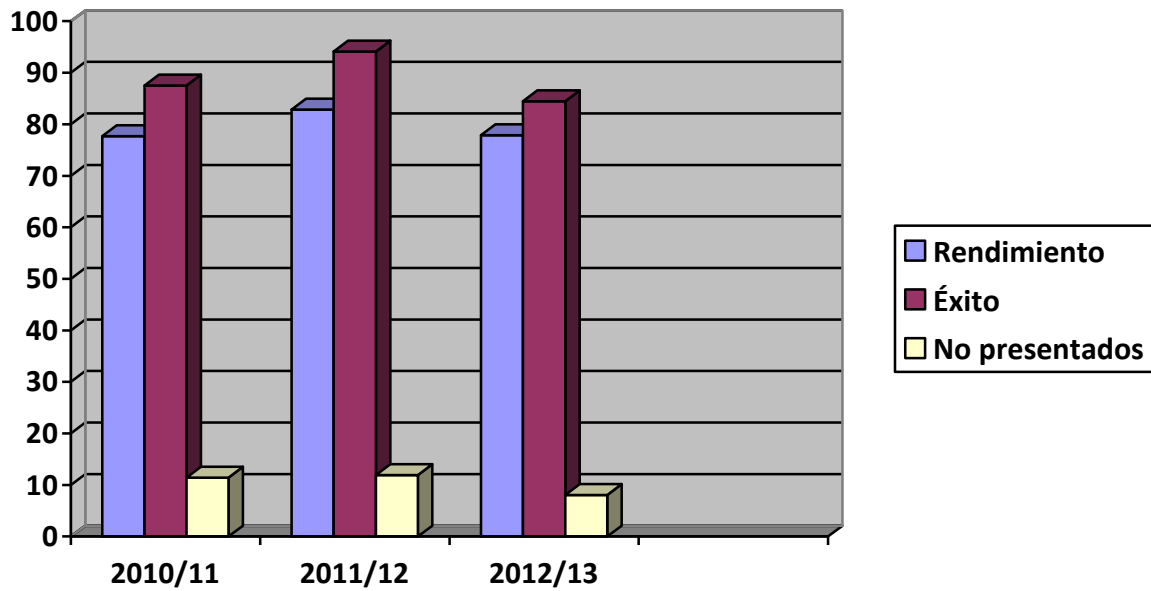
Prácticas Externas	100	100	0,00	1,00
Trabajo Fin de Grado	100	100	0,00	1,00
Iconografía e Iconología	93,33	100	6,67	1,00
Historia del Dibujo, Grabado, Ilustración y Cartel	100	100	0,00	1,00
Corrientes Actuales del Arte Internacional	100	100	0,00	1,00
Técnicas de Investigación en Historia del Arte	100	100	0,00	1,00
<b>MEDIA DEL CURSO</b>	<b>97,79</b>	<b>96,68</b>	<b>0,89</b>	<b>1,02</b>

Si comparamos estos indicadores con los correspondientes a los años anteriores (véase Memoria anual del Título 2011/12), podemos observar los siguientes perfiles:

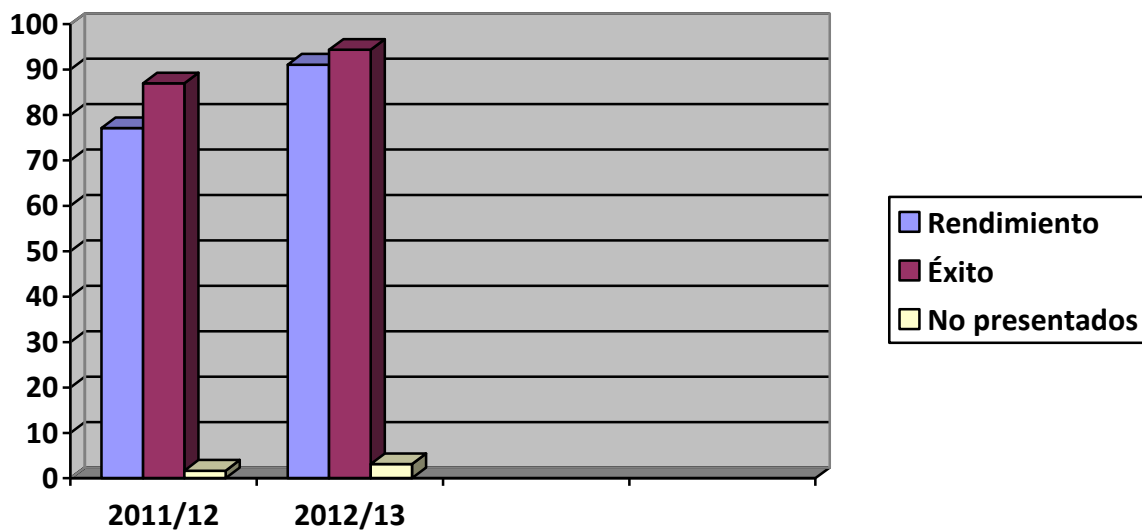
#### Primer Curso





**Segundo Curso**



**Tercer Curso**





	<b>MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN</b>		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	Curso: 2012/13	CÓDIGO: PREMEC_D001	

#### Cuarto Curso





El análisis de los datos de todas las asignaturas que conforman los cuatro cursos del Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico, en lo que se refiere a las tasas de rendimiento y de éxito, de alumnos no presentados y de convocatorias medias para aprobar, muestra datos bastante equilibrados y uniformes para la Titulación durante el curso académico 2012-13, no apreciándose excesivos casos discordantes o valores muy dispares entre el conjunto de las asignaturas. Solo en el caso de *Turismo y Patrimonio* (optativa de cuarto curso) debe reseñarse la ausencia de alumnos matriculados (únicamente se matriculó un alumno Erasmus en la asignatura durante este curso; sin embargo, para el curso 2013-14 la asignatura ya cuenta con un número razonable de alumnos matriculados).

Los indicadores de las 44 asignaturas que contaron con alumnado en el curso 2012-13 muestran tasas de éxito elevadas, con un promedio del 91,4%. Por cuartiles, 1 asignatura mostró tasas entre el 25% y 50%, otras 5 entre el 50% y 75%, y las 38 restantes se localizaron en el último cuartil, entre el 75% y 100%. Los valores extremos de tasa de éxito se sitúan entre el 100% (tasa de éxito alcanzada en un 22% de las asignaturas, de las que un 19% se imparte en los dos últimos cursos) y el 34,5% de la asignatura *Historia del Arte Medieval* que se imparte en el primer curso de la titulación.

El promedio estadístico arroja una tasa de éxito del 90,8%, un valor considerablemente alto si lo comparamos con otras titulaciones del mismo ámbito humanístico de la Universidad de Extremadura.

Si consideramos los diferentes cursos, los mayores valores de tasa de éxito se alcanzan en cuarto (98,6%), seguido de tercero (94,35%), mostrando primero y segundo tasas del 86,16% y del 84,48% respectivamente. Si comparamos las tasas de éxito de los tres primeros cursos obtenidas en años anteriores, algunas asignaturas han incrementado su porcentaje: así ocurre en quince asignaturas y en casi todas las que se imparten en primero, sobresaliendo el caso de *Historia de Europa* que casi ha triplicado la tasa con entre los cursos 2011-12 y 2012-13, pasando de un 33% a un 88,89%. Por otra parte, doce asignaturas han reducido la tasa de éxito con respecto al año pasado, y en algún caso de manera llamativa, como *Arte Antiguo en España*, que en el curso 2012-13 ha bajado casi 28 puntos con respecto al curso anterior, o también *Corrientes filosóficas y científicas del pensamiento Occidental*, que lo ha hecho en 21 puntos. Por tanto, la variabilidad temporal sufrida por las tasas de éxito (rango), que puede resultar

	<b>MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN</b>		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	Curso: 2012/13	CÓDIGO: PREMEC_D001	

un indicador de estabilidad temporal de dicha tasa, ha sido heterogénea entre las asignaturas. Si atendemos a las que llevan más tiempo impartándose, correspondientes a las de primero y segundo, las variaciones resultan particularmente destacables entre las asignaturas de primero, mostrando un reajuste promedio de 33 puntos entre los cuatro años, que ascendió a 14 en el caso de las de segundo curso. En particular, la asignatura que mayor variación ha mostrado en la tasa de éxito ha sido *Historia de Europa* (55 puntos), siendo *Arte Hispano-Musulmán* la que mostró menor variabilidad (4,1 puntos)

En lo que respecta a la tasa de rendimiento promediada, el valor es también bastante alto y se situó en un 86,8% para los cuatro cursos, superando esta media los dos últimos, con un 91,07 y 97,7, respectivamente.

Si nos centramos en el número de alumnos matriculados que se han presentado a las pruebas de evaluación, apreciamos también una tendencia bastante análoga y moderada en todas las asignaturas analizadas. En 39 casos, la horquilla entre el número de matriculados y alumnos presentados no supera el 3, y en 17 asignaturas todos los alumnos que se matricularon se presentaron a las pruebas convocadas.

Finalmente, el número de convocatorias medias para superar las asignaturas se situó por debajo de 1,50 en la mayor parte de ellas (38 casos); tan sólo dos asignaturas mostraron un número de convocatorias por encima de 2: es el caso de *Historia de Europa* (2,20) e *Historia del Arte Medieval* (2,43). Atendiendo a los cuatro cursos de la titulación, el número de convocatorias medias más bajo se sitúa en cuarto curso (1,02), seguido de tercero (1,19).



Como venimos indicando, tras analizar los datos del Título de forma general, se detecta que una asignatura, *Historia del Arte Medieval*, presenta unos indicadores que se apartan en exceso de la media del conjunto. La tasa de rendimiento (25%) y la tasa de éxito (31,58%) resultan excesivamente bajas, al tiempo que la proporción de No Presentados (20,83%) y la Media de Convocatorias (3) son también demasiado elevadas con respecto a la media.

En lo que se refiere a la existencia de posibles quejas por incumplimiento contrastado de alguna obligación docente del profesorado que imparte esta titulación en el caso del Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-artístico, la Comisión de Calidad no tiene constancia, ni ha recibido queja alguna en ninguno de los supuestos contemplados, a excepción de 2 reclamaciones que la Comisión atendió en el curso 2012-13, ambas referidas a los criterios de evaluación de las materias impartidas. Examinados los expedientes originados, y tras consultar la documentación presentada por las partes implicadas, la Comisión se ratificó en ambos casos en las calificaciones de los respectivos profesores al considerar que estaban plenamente justificadas.



En cuanto a la revisión y entrega de los programas docentes, como aspecto que es directamente supervisado por esta Comisión de Calidad, podemos acreditar que todas las fichas docentes se entregaron en los plazos establecidos para ello, y que, de manera general, se han atendido y aplicado las modificaciones y recomendaciones que la Comisión realizó de manera individual a cada profesor una vez llevada a cabo la oportuna revisión.

## 6.- CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR



	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones (*)
		Sí	Parcialmente	No	
1	Necesidad de mayor coordinación en la labor de los profesores que imparten docencia en el Grado de cara a paliar		X		Tras el detenido análisis comparativo de todas las guías docentes del Título se detectaron solapamientos y áreas de contenidos coincidentes. A través de correos electrónicos, o, cuando fue necesario, de reuniones del responsable de la Comisión de Calidad con los profesores implicados en

	<b>MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN</b>		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	Curso: 2012/13	CÓDIGO: <b>PREMEC_D001</b>	



	<p>diversos problemas que se han detectado, consistentes básicamente en: a) eliminar los solapamientos de contenidos en las asignaturas de temática afín, o que pueden presentar determinados periodos cronológicos coincidentes mediante una cuidadosa revisión de los temarios, y el correspondiente aviso a los profesores responsables de las asignaturas en las que se detecta el problema; b) llevar a cabo una supervisión de las actividades de seminario/laboratorio, u otras que se desarrollen fuera de las aulas para evitar que interfieran en las clases o actividad docente de otros profesores; c) llevar a cabo una supervisión de los trabajos obligatorios que se encomiendan a los alumnos para que no sobrepasen el tiempo de dedicación que les está asignado en las Guías Docentes.</p>				<p>dichas asignaturas, se han podido solventar los solapamientos detectados hasta el momento. Por otra parte, con ocasión de las reuniones de Área o Departamento se ha insistido en que las actividades que no estén contempladas en las guías docentes, y se realicen con los alumnos fuera del aula, no interfieran con el horario lectivo de otros profesores; de igual modo se ha pedido moderación y racionalidad en el encargo a los alumnos de trabajos o lecturas obligatorios. Sin embargo, en las encuestas de opinión que esta Comisión ha realizado en los distintos cursos de Grado durante el último curso, se siguen produciendo quejas sobre el excesivo encargo general de trabajos y lecturas obligatorias por parte de algunos profesores, que afectan al tiempo de dedicación a los exámenes; también los alumnos inciden en el hecho de que los profesores tratan de impartir temarios excesivamente amplios para un semestre, con lo que en las clases se concentran excesivos contenidos, expuestos con demasiada premura, reduciéndose la labor docente prácticamente a la actividad expositiva. Sobre esta circunstancia debemos seguir trabajando, y se propone más adelante, por tanto, como área de mejora pendiente.</p>
2	<p>Posibilitar que los alumnos del Grado de Historia del Arte obtengan las competencias idiomáticas que no les ofrece el Título.</p>	<b>X</b>			<p>Ante la deficiencia detectada en la Memoria del año anterior, referido a la ausencia de asignaturas específicas en el Grado de Historia del Arte que permita alcanzar las competencias idiomáticas en cuanto al conocimiento básico de un idioma moderno extranjero, entre febrero y mayo de 2013 se celebró en la Facultad de Filosofía y Letras, para los alumnos interesados del Centro, un curso titulado "Adquisición de la competencia idiomática en lengua inglesa para la obtención del TFG", dirigido y tutelado por el Departamento de Filología Inglesa. A partir de ese momento se está ofertando cada semestre, de modo que ya ha tenido lugar una segunda edición entre los meses de septiembre y diciembre de 2013.</p>
3	<p>Posibilitar que los alumnos del Grado de Historia del Arte obtengan las competencias en TICs que</p>	<b>X</b>			<p>En cuanto a la ausencia de materias específicas que capaciten a los alumnos del Grado de Historia del Arte en el manejo de las TICs, desde esta Comisión de Calidad se propuso al Área de Historia del Arte que organizara un</p>

	<b>MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN</b>		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	Curso: 2012/13	CÓDIGO: <b>PREMEC_D001</b>	

	no les ofrece el Título.				<p>Curso de Perfeccionamiento destinado a paliar parte de estas carencias, y que proporcionara a los alumnos que lo precisaran la oportuna acreditación. Este Curso, titulado "Arte y Nuevas Tecnologías", fue diseñado por profesores del Área del Historia del Arte (con la colaboración de otros profesores universitarios, artistas o profesionales externos de este ámbito), aprobado por la Dirección de Formación Permanente del Vicerrectorado de Docencia y Relaciones Institucionales de la UEx, y desarrollado entre los meses de noviembre y diciembre de 2013, fuera del horario lectivo. La idea es que este Curso, dada su utilidad, se mantenga en los cursos siguientes.</p>
4	<p>Con la elaboración de la la propuesta de modificaciones a la solicitud de verificación de nuestro título que hemos realizado durante el mes de noviembre de 2012, con el fin de subsanar diversas deficiencias y carencias detectadas en el documento VERIFICA del Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico, hemos llevado a cabo las siguientes acciones: 1) mejora de la redacción en los distintos apartados, y en especial en los de competencias y objetivos generales del Título; 2) reorganización de las competencias, mediante la adición y, sobre todo, supresión y fusión de algunas de ellas al alcanzar un número excesivo, y algunas de ellas resultar reiterativas; 3) nueva clasificación de las competencias en cuatro tipos: "básicas", "transversales", "generales" y "específicas"; 4) propuesta de desarrollo de dos itinerarios de intensificación curricular, de 30 créditos, traducibles en sus correspondientes menciones: "Gestión Urbanística y del Patrimonio" e "Imagen,</p>	X			<p>Se subsanaron todos los errores, deficiencias e insuficiencias detectadas en el documento VERIFICA del Título. La ANECA, tras los oportunos informes de subsanaciones y recomendaciones, aprobó todas las modificaciones propuestas.</p>

	<b>MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN</b>		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	Curso: 2012/13	CÓDIGO: <b>PREMEC_D001</b>	

	<p>Símbolo y Creación"; 5) incorporación de información actualizada, y de nuevos textos o referentes normativos; 6) reformulación y ampliación del número de actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación, incorporando ahora resultados del aprendizaje; todo ello se ha agrupado ahora por "materias" en lugar de por "módulos", como se hizo en el anterior VERIFICA; 7) modificación de la Tabla de Convalidaciones entre las asignaturas de Licenciatura y Grado.</p>			
5	<p>Mejoras en el mantenimiento y renovación del material informático, audiovisual y la climatización del Centro con el fin de mejorar las condiciones de trabajo en el mismo.</p>		<b>X</b>	<p>A pesar de haber comunicado a las autoridades académicas del Centro y al personal técnico del mismo los frecuentes problemas de funcionamiento, siguen detectándose problemas en el funcionamiento de los equipos informáticos y audiovisuales de la Facultad, lo que provoca en muchas ocasiones retrasos en el inicio puntual de las clases y, en su caso, de los exámenes. De acuerdo con las respuestas que desde el Centro y desde el personal técnico del PAS se nos ofrecen, buena parte de las causas del mal funcionamiento de los equipos se debe a un uso o manipulación inadecuados por parte de los profesores que los usan a diario, viéndose obligados los técnicos a continuos reajuste y reprogramaciones. En cuanto a la renovación de los aparatos, desde el Centro se nos ha dejado muy claro que se está llevando a cabo la máxima optimización posible de los recursos a partir de las posibilidades presupuestarias y del personal técnico disponible, y un seguimiento permanente del estado del material.</p>
6	<p>Incentivar una mayor participación e implicación activa de los profesores de Historia del Arte en actividades de difusión de la Titulación en centros de Enseñanza Secundaria, en las jornadas de Puertas Abiertas en el Centro, o en la Feria Educativa que organizan anualmente la Universidad y el SOFD.</p>		<b>X</b>	<p>A pesar de la insistencia desde el Consejo de Departamento de Arte y Ciencias del Territorio y desde el Vicedecanato de Extensión Universitaria del Centro sobre la importancia del compromiso en la participación activa en las actividades de Difusión del Título, dada su innegable repercusión en la captación de alumnos, objetivo fundamental del Título, la respuesta por parte del profesorado del Área de Historia del Arte sigue siendo muy escasa o prácticamente nula. Para la primavera de 2014 se ha preparado una campaña de información a los Centros de Enseñanza Secundaria de la Comunidad, y deberemos estar atentos al desarrollo de esta actividad. En cualquier caso, desde la Comisión se debe seguir trabajando en revitalizar este tipo de actividad, mentalizando a los profesores del Área en la necesidad de colaboración e implicación en este tipo de actividades, y por</p>

	<b>MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN</b>		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	Curso: 2012/13	CÓDIGO: <b>PREMEC_D001</b>	



					tanto se vuelve a plantear este curso como área de mejora pendiente
--	--	--	--	--	---

(\*)En caso de implantación, indicar si la acción ha conllevado la solución de la debilidad o problema por el que se propuso. En los otros casos, indicar la razón de su no implantación.

## 7.- DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS

### Desarrollo de la docencia



- Se ha detectado un problema de falta de uniformidad de criterios a la hora de evaluar los Trabajos Fin de Grado: con la finalización del Curso 2012/13 se llevó a cabo la primera evaluación, mediante tribunales, de Trabajos Fin de Grado en nuestro Título. Puesto que, en el Área de Historia del Arte se decidió que cada trabajo y su defensa fueran valorados por tribunales diferentes y específicos para cada caso en función de la temática y contenidos del trabajo, y al no establecerse previamente unos criterios de evaluación comunes para todos los tribunales, se observó una disparidad en la aplicación de los mismos, y en las calificaciones. Ante ello, se hacen precisos el establecimiento de un baremo con criterios de evaluación común para todos los tribunales, y la elaboración de una guía docente para la asignatura *Trabajo Fin de Grado*, que se propone como objetivo dentro del plan de mejora. En este sentido, se está barajando igualmente la posibilidad de establecer uno o dos tribunales de evaluación por convocatoria para facilitar la unificación de criterios.
- Se ha producido en 4º curso del Grado, durante el Curso 2013-14, la coincidencia de horarios entre asignaturas optativas, en algún caso total (por ejemplo, entre *Patrimonio Artístico Extremeño* y *Arte Americano Prehispánico*, o entre *Iconografía e Iconología* y *Técnicas de Investigación en Historia del Arte*, con el consiguiente problema para los alumnos que se han matriculado en ambas. Este tipo de coincidencias se viene produciendo ya en cursos anteriores. Aunque la Comisión de Calidad transmitió a los alumnos unos itinerarios recomendables de asignaturas optativas para evitar coincidencias, este problema debía contemplarse por parte de los responsables del Centro, o, al menos, publicarse los horarios antes de la matrícula para que los alumnos no se encuentren con las coincidencias una vez que se han matriculado.
- A través de reuniones mantenidas con los delegados de los distintos Cursos del Grado de Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico, tras hacer los oportunos sondeos entre los alumnos, se han puesto de manifiesto diversos problemas detectados en el ámbito de la labor docente. Algunos de ellos no son subsanables, al menos a corto plazo, pues hacen referencia al hecho de que los alumnos de Historia del Arte y Geografía tengan asignaturas comunes pertenecientes a ambos ámbitos de conocimiento – consecuencia de la existencia de un Título Conjunto entre los Grados de Geografía y Ordenación del Territorio e Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico-, a la pertinencia o no de ciertas asignaturas que pueden resultarles de menos interés para su especialización, o a la conveniencia de que otras materias fueran anuales en lugar de semestrales para poder abordarlas con mayor detenimiento. En este sentido, los alumnos proponen que los profesores con asignaturas básicas, obligatorias y optativas en las que confluyen alumnos de Geografía y Arte proporcionen al inicio de Curso unas pautas o conceptos básicos sobre los contenidos de la materia: para el caso del profesorado e Historia del Arte, los alumnos de Geografía nos piden que se facilite o comente algún tipo de glosario con términos y conceptos específicos de la Historia del Arte, pues indican que a veces “se pierden” en la terminología, y que se insista, tal ven aprovechando las Tutorías Programadas, en los distintos métodos para abordar el comentario de la obra de arte, pues es una de las cuestiones que más les inquieta de cara a los exámenes.

	<b>MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN</b>		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	Curso: 2012/13	CÓDIGO: <b>PREMEC_D001</b>	

- También los alumnos de los distintos cursos siguen insistiendo, como ya se puso de manifiesto en la Memoria del curso anterior, en el excesivo encargo de lecturas y trabajos por parte de los profesores (trabajos que se duplican en caso de que una asignatura sea impartida por dos docentes), con lo que en algunos casos se supera el tiempo de dedicación destinado a este tipo de dedicación en las guías docentes, y les restan tiempo de dedicación a los exámenes. Nos piden, por tanto, a la Comisión de Calidad que sigamos insistiendo para que esta cuestión se racionalice. También los alumnos se quejan de que los profesores tratan de impartir temarios excesivamente amplios para un semestre, y en las clases se concentra un cúmulo demasiado denso de contenidos, expuestos a veces con rapidez con el fin de poder finalizar los temarios (en opinión de los alumnos, ciertas asignaturas no se ciñen a la “formación básica” que implican dichas materias). Por todo ello, según estos sondeos, se producen problemas de asimilación y correcta comprensión de lo que se imparte. Este último problema, tal y como hemos podido contrastar desde la Comisión de Calidad, se debe a la circunstancia de que los docentes el Título tratamos de concentrar los contenidos de asignaturas que antes eran anuales en un semestre, en lugar de adaptarlos a la nueva situación y diversificación de actividades formativas, y ello redundaba en clases casi exclusivamente expositivas, impartidas con excesiva premura, para intentar cumplir unos temarios excesivamente densos y que, en consecuencia, no se suelen impartir en su totalidad.
- Como ya se indicó en el análisis por asignaturas realizado más arriba, se desprende que la asignatura *Historia del Arte Medieval* presenta unos indicadores que se apartan en exceso de la media del conjunto. Es por ello que tanto la Comisión de Geografía y Ordenación del Territorio como la de Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico (ya que la asignatura se oferta a alumnos de ambos Títulos) consultaron a las diversas partes para intentar averiguar las causas de este desajuste. De acuerdo con los alumnos, tal vez la razón pudiera residir en la dificultad que entraña la exigencia de relacionar las manifestaciones artísticas de este período en diversos ámbitos geográficos y culturales distintos y distantes, pues consideraban que la labor de la profesora responsable de la asignatura era intachable y que sus esfuerzos por alcanzar los objetivos de la asignatura resultaban innegables. De igual modo, ambas comisiones mantuvieron una entrevista con la profesora responsable, y le transmitieron la opinión de los alumnos, al tiempo que ésta significó la escasa formación sobre Historia del Arte de que disponen los estudiantes que acceden a esta Titulación (sobre todo, debido a que en bachillerato no han cursado ninguna asignatura al respecto), sus dificultades para entender el vocabulario y, sobre todo, la escasa capacidad para relacionar diferentes aspectos de la materia. No obstante, manifestó su entera disposición para enmendar esta situación modificando parcialmente el sistema de aprendizaje y el sistema y los criterios de evaluación.

### **Infraestructura e información**

- Se observan dificultades por parte del profesorado y de los alumnos a la hora de acceder a la información sobre el Sistema Interno de Gestión de la Calidad en el Grado de Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico ya que dicha información, que se localiza en la página web de la Facultad de Filosofía y Letras, no resulta siempre de fácil acceso de manera intuitiva. Se ha comentado la pertinencia de que dicha información referida específicamente al Grado se incluya también, además de en la página del Centro, en las páginas web de los Departamentos responsables del Título creadas recientemente. Por otra parte, se debe llevar a cabo una actualización de la información sobre el Sistema Interno de la Gestión de Calidad del título, que en algunos aspectos ha quedado obsoleta.
- Siguen detectándose problemas en el funcionamiento de los equipos informáticos y audiovisuales del Centro, lo que provoca en muchas ocasiones retrasos en el inicio puntual de las clases y, en su caso, de los exámenes.
- Existe poca claridad sobre el procedimiento oficial para la renovación de los miembros del colectivo de “estudiantes” de la Comisión de Calidad. En la nueva “Normativa sobre los criterios generales de funcionamiento de las Comisiones de Calidad de Titulación”, elaborada por los Vicerrectorados de Calidad

	<b>MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN</b>		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	Curso: 2012/13	CÓDIGO: <b>PREMEC_D001</b>	



e Infraestructura y de Docencia y Relaciones Institucionales, y aprobada por el Consejo de Gobierno de la UEx el 10/04/2013, se especifica que “la elección de los alumnos se realizará según la propuesta del Consejo de alumnos”. Sin embargo, tras la salida de los dos alumnos que formaban parte de la Comisión de Calidad de Arte el 1 de octubre de 2013 al haber finalizado sus estudios de Grado, no hemos recibido aun información de los estudiantes que van a sustituirles en la Comisión por parte del Consejo de alumnos de la Facultad de Filosofía y Letras, ni explicación al respecto. Debe buscarse una alternativa a esta ausencia proponiendo como representantes de alumnos, por ejemplo, a los delegados de curso de los dos últimos Cursos del Grado.

- Resulta evidente por los indicadores la escasa participación de los estudiantes de Historia del Arte hacia la movilidad tanto nacional como internacional. Detectamos que nuestros estudiantes no muestran excesivas inquietudes para conocer la organización de las enseñanzas afines en otras Universidades, y no demandan suficientes estancias de movilidad tanto a través del programa Erasmus como el Séneca, u otro tipo de becas de Fundaciones privadas para movilidad internacional. Se debe, por tanto, estimular este tipo de actividad entre nuestros alumnos.
- Sigue siendo muy escasa la participación de profesores del Área de historia del Arte en actividades de difusión del Título. Debe insistirse aún más en ello desde la presente Comisión d Calidad, el Departamento de Arte y Ciencias del Territorio o el Vicedecanato de Estudiantes y Extensión Universitaria de la Facultad de Filosofía y Letras.
- Durante el Curso 2012/13, de acuerdo con la Memoria anual del Plan de Acción Tutorial (PATT) de la Facultad de Filosofía y Letras, tres profesores del área de Historia del Arte (de un total de 27 profesores en el Centro) participaron como tutores, y únicamente se inscribieron 11 alumnos (de un total de 134 alumnos en el Centro) de los diversos Cursos del Grado de Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico (9 alumnos de Primero, y 2 alumnos de Tercero) se inscribieron en el mencionado programa. Además, durante el desarrollo del Curso, se han detectado problemas de seguimiento de las tutorías por parte del alumnado. Debemos, por tanto, incidir en una mayor participación tanto de profesores como de alumnos.



## 8.- PLAN DE MEJORA.

	<b>Acción de Mejora (descripción)</b>	<b>Responsable de la ejecución</b>	<b>Plazo o momento de ejecución</b>	<b>Observaciones</b>
1	Elaboración de una guía docente para la asignatura <i>Trabajo Fin de Grado</i> , y establecimiento de un baremo con criterios de evaluación común para todos los tribunales.	Comisión de Calidad del Título y Área de Historia del Arte	Segundo semestre del Curso 2013-14	
2	Mejor ajuste de los horarios de las asignaturas optativas del título para evitar coincidencias.	Responsables académicos del Centro	Curso 2013-14	Remisión de escrito al Vicedecanato de Ordenación Académica del Centro
3	Necesidad de seguir trabajando en la coordinación docente del título, incidiendo especialmente en dos aspectos: 1) Racionalizar el encargo de trabajos escritos y lecturas obligatorias a los alumnos, para que no suponga una carga excesiva que pueda afectar a otras dedicaciones, como el tiempo de preparación de los exámenes; 2) ajustar en lo posible los contenidos de las asignaturas a las	Comisión de Calidad del Título y Área de Historia del Arte	Curso 2013-14	Mantener reuniones específicas con los profesores implicados en la Docencia del Grado para regular los distintos aspectos mejorables desde la coordinación general del título.



	<b>MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN</b>		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	Curso: 2012/13	CÓDIGO: PREMEC_D001	

	horas disponibles de clases teóricas, de modo que la cantidad de información resulte proporcional al tiempo lectivo, con el fin de que se puedan cumplir los temarios sin dificultad.			
4	Seguimiento de los indicadores en aquellas asignaturas que muestran valores alejados de la media en los indicadores relevantes.	Comisión de Calidad del Título y profesores responsables de la asignatura.	Curso 2013-14	Mantenimiento de contacto periódico entre la Comisión del Título y los profesores responsables de las asignaturas para el seguimiento de los indicadores.
5	Propuesta de incorporación de toda la información y evidencias disponibles sobre la Gestión de la Calidad del Título en la página web del Departamento de Arte y Ciencias del Territorio para facilitar su accesibilidad y su visibilidad, y actualización de la información sobre el Sistema Interno de la Gestión de Calidad del título, que en algunos de sus apartados ha quedado obsoleta.	Comisión de Calidad del Título y Departamento de Arte y Ciencias del Territorio	Segundo semestre del Curso 2013/14	
6	Solventar la situación de ausencia de alumnos en la Comisión de Calidad del Título.	Consejo de Alumnos y Responsables Académicos del Centro	Segundo semestre del Curso 2013-14	En el caso de que desde el Consejo de Alumnos del Centro no se propongan alumnos para la Comisión del Título, ésta sugiere soluciones alternativas como, por ejemplo, la propuesta de que sean designados para tal fin los delegados de curso de los dos últimos Cursos del Grado en Historia del Arte.
7	Incrementar la participación de los estudiantes del Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico en programas de movilidad tanto nacional como internacional.	Comisión de Calidad del Título, Área de Historia del Arte y Vicedecanato de Relaciones Internacionales del Centro	Segundo semestre del Curso 2013-14 y primer semestre del Curso 2014-15.	Se debe propiciar una campaña de información entre los alumnos del Título sobre los programas de movilidad nacionales e internacionales disponibles en la UEx, acción que debe surgir de una coordinación entre la Comisión de Calidad del Título, el Área de Historia del Arte y el Vicedecanato de Relaciones Internacionales del Centro de la Facultad de Filosofía y Letras
8	Incrementar la participación de profesores del Área de Historia del Arte en actividades de difusión del Título.	Comisión de Calidad del Título, Departamento de Arte y Ciencias del Territorio y Vicedecanato de Estudiantes y Extensión Universitaria del	Segundo semestre del Curso 2013-14 y primer semestre del Curso 2014-15.	Se deben diseñar estrategias de estímulo entre el profesorado del Título con el fin de incrementar su compromiso y participación activa en actividades de difusión del Título, tanto institucionales, como las que surjan por iniciativa del Área de Historia del Arte, o el Departamento de Arte y Ciencias

	<b>MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN</b>		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	Curso: 2012/13	CÓDIGO: <b>PREMEC_D001</b>	

		Centro		del Territorio. Tales acciones deben surgir de una coordinación efectiva entre la Comisión de Calidad del Título, el Área y Departamento mencionados, y el Vicedecanato de Relaciones Internacionales del Centro de la Facultad de Filosofía y Letras.
9	Incrementar la participación de profesores del Área de Historia del Arte en el Plan de Acción Tutorial (PATT) de la Facultad de Filosofía y Letras, y la matriculación de alumnos del Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico en el mismo programa.	Comisión de Calidad del Título, Departamento de Arte y Ciencias del Territorio y Coordinador del PATT en el Centro	Segundo semestre del Curso 2013-14	Se debe colaborar con el Coordinador del PATT en la Facultad de Filosofía y Letras para incrementar la participación de profesores del Área de Historia del Arte y de alumnos del Título en el mencionado Programa dado su elevado interés para todos los colectivos implicados.